



INSTITUCION EDUCATIVA CULEBRA ARRIBA
Resolución de Reconocimiento No. 000251 de febrero 28 de 2020
para los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica
emanada de la secretaria de Educación Departamental
DANE 223417001068 – NIT: 812002723-1
Cotorra – Córdoba

ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO Y FECHA:	003-2026 del día 31 DE JULIO DE 2026
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTROS
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CULEBRA ARRIBA de Cotorra - Córdoba, identificada con el NIT 812002723-1, representada legalmente por el señor JAIRO DE JESUS OSPINO ARRIETA, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.714.104 DE MONTERIA, en calidad de Rector y ordenador del gasto.
CONTRATISTA:	La empresa DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS JIREH SAS con NIT No. 901831290-3, representada legalmente por La señora ALBA LUZ ESTEVEZ PICO identificada con cedula de ciudadanía No. 50.928.308 DE MONTERIA, con dirección y/o domicilio contractual en la CALLE 24 No. 11-85 BARRIO CHUCHURUBI.
SUPERVISOR:	OMAR RENE MOLINA URIBE, identificado cedula de ciudadanía No. 78.746.207, con el cargo de DOCENTE de la institución educativa CULEBRA ARRIBA de Cotorra - Córdoba.
OBJETO:	SUMINISTROS E INSUMOS DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL, DESTINADOS A GARANTIZAR EL ADECUADO MANTENIMIENTO, HIGIENE, SALUBRIDAD Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES, AULAS, OFICINAS, BAÑOS Y DEMÁS ESPACIOS EN CADA UNA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CULEBRA ARRIBA DE COTORRA CÓRDOBA.
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) DIAS CALENDARIOS
VALOR CONTRATADO:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE (\$4.228.000)
FORMA DE PAGO:	La institución educativa pagará el contrato de la siguiente forma: 1. Se hará un único pago al finalizar el contrato, para este pago el contratista deberá entregar a la institución la factura electrónica, evidencias fotográficas de los suministros objeto del contrato junto con la planilla de seguridad social integral. 2. El supervisor del contrato expedirá el recibido a satisfacción autorizando el pago una vez haya verificado que los suministros de aseo objeto del contrato y la información entregada por el contratista cumpla con las condiciones técnicas solicitadas por la institución educativa. PARAGRAFO 1: El CONTRATISTA deberá acreditar mensualmente el pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). PARÁGRAFO 2: De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la institución educativa aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, y demás, ordenados por las normas pertinentes aplicables. El pago se realizará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la factura electrónica según corresponda. Cuando la factura electrónica no se presente con el lleno de los correspondientes requisitos o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que los documentos se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos requeridos. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza. El proponente no deberá incluir en su oferta otra forma de pago diferente a la contemplada en el contrato, en caso de hacerlo no será tenida en cuenta.
FECHA DE INICIO:	31 DE JULIO DE 2026

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y COSTOS:

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	DESINFECTANTE PIMPINA	UNIDAD	8	105.000	840.000
2	BLANQUEADOR PIMPINA	UNIDAD	8	58.500	468.000
3	DETERGENTE BULTO *20 KILOS	UNIDAD	2	90.000	180.000
4	CREOLINA PIMPINA	UNIDAD	1	230.000	230.000
5	JABÓN LÍQUIDO GALÓN	UNIDAD	12	34.500	414.000
6	BOLSAS PARA BARURA * 50 UNIDADES	UNIDAD	9	19.000	171.000



INSTITUCION EDUCATIVA CULEBRA ARRIBA

Resolución de Reconocimiento No. 000251 de febrero 28 de 2020

para los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica

emanada de la secretaria de Educación Departamental

DANE 223417001068 – NIT: 812002723-1

Cotorra – Córdoba

7	RECOGEDORES SENCILLOS	UNIDAD	15	6.000	90.000
8	TANQUES *120 LITROS	UNIDAD	4	60.000	240.000
9	BOLSAS DE BASURA EXTRA JUMBO CALIBRE GRUESO * 50 UNIDADES	UNIDAD	10	60.000	600.000
10	BALDES EXPRIMIDORES PARA TRAPEAR	UNIDAD	5	30.000	150.000
11	ESCOBAS PLÁSTICAS JUMBO	UNIDAD	40	13.000	520.000
12	TRAPEROS GRANDES #16	UNIDAD	25	13.000	325.000
				TOTAL	4.228.000

	FECHA	NÚMERO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	27 E JULIO DE 2025	009
REGISTRO PRESUPUESTAL	31 DE JULIO DE 2026	009

En Cotorra - Córdoba, entre las partes que suscribieron el contrato de la referencia, hemos dispuesto dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

Para mayor constancia se firma el día **31 DE JULIO DE 2026**

 OMAR RENE MOLINA URIBE C.C. No. 78.746.207 CARGO: DOCENTE	 DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS JIREH SAS NIT. No. 901831290-3 REPRESENTANTE LEGAL: ALBA LUZ ESTEVEZ PICO CC No. 50.928.308 DE MONTERIA TELEFONO: 317 8965483 DIRECCION: CALLE 24 No. 11-85 BARRIO CHUCHURUBI
SUPERVISOR	CONTRATISTA